

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA.
DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2016

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos constitutivos de Trading Silvercloud Cia. Ltda., en calidad de Gerente General de la empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de Socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

ANTECEDENTES

TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA., dentro del margen de competitividad en la ciudad de Quito, ha procurado con su diario trabajo fortalecer cada día la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido mantenernos en la práctica de nuestras actividades comerciales dentro del ámbito mercantil local.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2016.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual a la compañía con sus Obligaciones Tributarias y para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, las cuales una vez canceladas no han mostrado novedad alguna.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA., a través de sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto

gracias a la colaboración de los señores funcionarios y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.

Subsidiariamente a ello, se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societarios, contables, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley Ecuatoriana y por el organismo de control la Superintendencia de Compañías.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

La compañía no tuvo ningún movimiento desde su creación hasta el cierre de este periodo, cuenta con el capital suscrito y pagado de USD.400.00 (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,) valores que son aportados por los socios.

RECOMENDACIONES.

Para el próximo ejercicio económico, es mi deber recomendar la implementación, conforme a las disposiciones que efectuó la Junta General de Socios, lo siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las NIIF.
- Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Para terminar dejo constancia de mi agradecimiento a los señores socios de la compañía por el respaldo y constancia que se han mantenido a fin de que la empresa prosiga con su crecimiento dentro del ámbito local, y poder extendernos al internacional.

Atentamente,



FABRICIO XAVIER RODRÍGUEZ MUÑOZ
GERENTE GENERAL
TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA.